

1. Criterios de evaluación y calificación

1.1. Competencias clave

El carácter integrador de las asignaturas de Tecnologías de la Información y la Comunicación hace que contribuyan al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

Comunicación lingüística (CCL). Incorporando vocabulario específico necesario en los procesos de búsqueda, análisis y selección de información, la lectura, interpretación y redacción de documentos técnicos, el uso de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales y la difusión pública del trabajo desarrollado, además del empleo de medios de comunicación digital para consulta.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos y científicos, con el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas en entornos digitales basados en la aplicación de expresiones matemáticas referidas a los principios estudiados.

Competencia digital (CD). De amplio carácter integrado en toda la materia, permite desarrollar el resto de competencias clave de manera adecuada. Colabora en la medida que el alumnado adquiera los conocimientos y destrezas básicas para ser capaz de transformar la información en conocimiento, crear contenidos y comunicarlos en la red, actuando con responsabilidad y valores democráticos construyendo una identidad equilibrada emocionalmente. Además, ayuda a su desarrollo el uso de herramientas digitales para resolver y programar soluciones a problemas planteados, utilizando lenguajes específicos como el icónico, el gráfico, o en su caso de programación que posteriormente aplicará a esta y otras materias.

Aprender a aprender (CAA). Analizando información digital y ajustando los propios procesos de aprendizaje a los tiempos y a las demandas de las tareas y actividades, se desarrollan estrategias y actitudes necesarias para el aprendizaje autónomo

Competencias sociales y cívicas (CSYC). Interactuando en comunidades y redes, y comprendiendo las líneas generales que rigen el funcionamiento de la sociedad del conocimiento; el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor desarrollando la habilidad para transformar ideas en proyectos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Se concreta en la propia metodología para abordar los problemas tecnológicos y se potencia al enfrentarse a ellos de manera autónoma y creativa, haciendo uso de las herramientas más adecuadas de entre las que se proporcionan para tal fin

Conciencia y expresiones culturales (CEC). Valorando la importancia que adquieren el acabado y la estética de los productos en función de las herramientas utilizadas y la usabilidad buscada; así como facilitando la difusión de nuestro patrimonio industrial.

Una vez definidas las distintas competencias clave (CC), se relacionan, en una tabla posterior, la integración de dichas competencias en cada Unidad Didáctica junto con los instrumentos y procedimientos de calificación.

1.2. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula.

Para **evaluar inicialmente** a cada uno de los alumnos se realizará una prueba escrita cuya calificación será meramente informativa.

En el caso de la **evaluación formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno/a, es decir, se tomarán en consideración las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal:

trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y cumplimiento de normas y plazos entre otros.

Y los de la **evaluación sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y la de recuperación (extraordinaria en septiembre, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Por otra parte, la **autoevaluación** y la **coevaluación**, son principios generalmente aceptados, ya que el alumno se identifica con el proceso de aprendizaje si tiene la oportunidad de participar directamente también en la evaluación, ya sea en su totalidad o sólo en parte, individualmente o con otros compañeros. El alumno debe acostumbrarse a ejercer la reflexión y el sentido crítico en relación con su aprendizaje y el trabajo que realiza en el aula.

La autoevaluación debe funcionar como diálogo múltiple. A través de ésta práctica, el profesor/a tiene la oportunidad de contrastar la valoración que hace de su alumnado con la que éste tiene de sí mismo. De esta forma el proceso se enriquece y los alumnos desarrollan su propia personalidad al actuar como sujetos y objetos de este proceso.

Los instrumentos de evaluación pueden ser:

- Instrumentos de evaluación 1
 - Pruebas escritas.
 - Tareas de clase.
 - Tareas amplias con carácter de proyecto.

- Instrumentos de evaluación 2
 - Exposiciones orales debatidas.
 - Trabajos en grupo con exposición.

- Instrumentos de evaluación 3
 - Apuntes personales
 - Observación directa
 - Cumplimiento de deberes
 - Respeto a las normas establecidas, compañeros y profesorado.

1.3. Criterios de calificación

A continuación, se establece como se van a calificar los diferentes estándares de aprendizajes establecidos en los criterios de evaluación:

BLOQUE 1: PROGRAMACIÓN					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. clave	Unidades didácticas	Criterio calificación	Inst. evaluación
1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas	1.1 Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.	CMCT, CD	1	10%	1,2 y 3
2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	2.1 Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos		1	10%	
3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales	3.1 Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente		2	4%	
	3.2 Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.		2	4%	
4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	4.1 Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación	CMCT, CD, SIEP	2	4%	
5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	5.1 Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.	CMCT, CD	2	4%	
	5.2 Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.		2	4%	

BLOQUE 2: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. clave	Unidades didácticas	Criterio calificación	Inst. evaluación
1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que	1.1 Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a	CD, CSC, SIEP	3	10%	1,2 y 3

ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo	la que está destinada				
	1.2 Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa				
2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir	2.1 Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0	CCL, CD, CAA, CED	3	10%	
3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	3.1 Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa	CD, CSC, CAA	4	20%	

BLOQUE 3: SEGURIDAD					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. clave	Unidades didácticas	Criterio calificación	Inst. evaluación
1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales	1.1 Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información	CMCT, CD	5	6%	1,2 y 3
2. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones De tipo económico, social o personal.	2.1 Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques	CD, CSC, SIEP	5	7%	
	2.2 Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección.				
	2.3 Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan				

3. Describir los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.	3.1 Elabora un esquema de bloques con los principales elementos de protección y conductas que se han de seguir para eludir los riesgos que se producen por determinados hábitos, conductas o comportamientos	CMCT, CD, CSC	5	7%	
---	--	---------------------	---	----	--

La calificación obtenida por el alumnado será fruto de la consecución de los distintos estándares, valorados en una escala de 0 (no conseguido en ningún caso) a 10 (conseguido con el mayor nivel de exigencia), según la ponderación consignada en las tablas anteriores y la traslación a cada unidad didáctica. Así obtendremos una calificación de cada unidad didáctica, que servirá de base para calcular la calificación de las evaluaciones, realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las unidades que integran cada evaluación, según la temporalización descrita anteriormente, y redondeando al entero más próximo.

La calificación final de la asignatura se realizará con arreglo a la siguiente ponderación de unidades didácticas:

- Unidades 1,2,3,4 y 5: 20%

En caso de que la nota obtenida tenga decimales, se realizará un redondeo al entero más próximo.

La valoración de los estándares descritos anteriormente en cada unidad didáctica, se realizará con pruebas objetivas para aquellos que impliquen la adquisición de conceptos, y con pruebas prácticas utilizando el ordenador y software apropiado, en aquellos que supongan destrezas procedimentales.

Para recuperar los estándares que no hayan sido superados a lo largo del curso se hará un examen final en mayo, pudiendo hacer recuperaciones después de cada evaluación dependiendo de las características de los alumnos y la parte de la materia evaluada negativamente.

Además, está prevista que se realice una recuperación en septiembre para los alumnos evaluados negativamente en mayo.

Dichas recuperaciones podrán ser a través de la realización de actividades, realización de trabajos o pruebas escritas.